Bogotá, DICIEMBRE de 2022
7971-INGRID P

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

LEONARDO HUERFANO DONATO
CC 1.073.533.471 DE GACHANCIPA

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 085 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 24/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en Nemocón.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 211009436 Banco de Bogotá.

UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS
($ 1.371.200) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



LEONARDO HUERFANO DONATO
CC 1.073.533.471 de GACHANCIPA
No responsable de IVA
Dirección: Calle 1 b sur # 5-35 int 1
Municipio: Gachancipá Cundinamarca
Teléfono: 3115017651
Email: leohuedo@gmail.com



El servicio público es de todos
Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Leonardo Huerfano Donato

C.C 1.073.533.471

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de mayo 2022

Adriana Vargas Tamayo
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761490867000